

fecha 7 de diciembre de 1977, según acuerdo del Pleno de esta Corporación en sesión de 29 de diciembre de 1977, se hacen las siguientes aclaraciones:

A la base segunda se añadirá el siguiente párrafo: «Caso de que algún funcionario provincial o dependiente del Ministerio de Hacienda concurre alegando preferencia por ser o haber sido Recaudador, deberá acreditar que reúne los requisitos que determinan los artículos 56 y 58 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria, preceptos aplicables a los funcionarios provinciales en virtud del artículo 66 del referido texto.»

Respecto a la base 13, se rectifica la fecha de toma de posesión del Recaudador electo, que será, una vez constituida la fianza, al comienzo del inmediato ejercicio.

Con motivo de esta rectificación se habilita un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los funcionarios a quienes interese puedan solicitar su participación en el concurso.

A los señores que hasta la fecha hayan interesado su participación se les tendrá como solicitantes, salvo que renuncien expresamente a ello.

Granada, 3 de enero de 1978.—El Presidente en funciones.—256-E.

808 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad una plaza de Vice-interventor.*

La Corporación Provincial, en sesión de 29 de diciembre de 1977, acordó declarar admitido al concurso de méritos para una plaza de Viceinterventor al aspirante don José Mellado Pollo.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad a la base 9.ª de la convocatoria, al objeto de que los interesados legítimos puedan interponer recurso de reposición ante la Diputación Provincial, en el plazo de quince días, a partir de esta publicación.

Zamora, 3 de enero de 1978.—El Presidente, Ricardo Gómez Sandoval.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—202-E.

809 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de cuatro plazas en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos.*

Para general conocimiento, se hace saber lo siguiente:

1. Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos de la oposición arriba indicada, publicada en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 248/1977, de 29 de octubre, y «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 285/1977, de 5 de noviembre.

2. Tribunal:

Presidente: Don Francisco Amorrortu Bilbao, Presidente en funciones de la Corporación, y como suplente, don Santiago Mendivil Iza.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial del Estado: Don José E. Calvo Iriarte, y como suplente, don José A. Marcos Lecuona.

Por la Dirección General de Administración Local: Don Fernando Gómez Hurtado; don Jaime Bilbao Amézaga, Secretario accidental de la Corporación, y como suplente, don Daniel Andía Achurra, Técnico de Administración General de la misma.

Por la Abogacía del Estado: Don José Luis Fuertes Suárez, y como suplente, don Antonio Areitio Rodrigo.

Secretario: Don Daniel Andía Achurra, Técnico de Administración General de la Corporación, y como suplente, don José Manuel Goldaracena Iza, Técnico de Administración General de la misma.

3. Comienzo de los ejercicios:

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo el lunes día 6 de febrero de 1978, a las nueve horas, en el salón de actos de esta Diputación Foral.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 6 y 7 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 3 de enero de 1978.—El Presidente en funciones.—221-A.

810 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Agramunt por la que se hace pública la relación de admitidos a la oposición restringida a Auxiliares de Administración General.*

Relación de aspirantes admitidos para la oposición restringida a Auxiliares de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144 y «Boletín Oficial del Estado» número 295.

Admitidos

Doña Magdalena Brils Rovira.

Excluidos

Ninguno.

Agramunt, 21 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.733-E.

811 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas, de plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 272, de fecha 29 de noviembre próximo pasado, aparecen insertas bases y temario para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas, de plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con el coeficiente retributivo 1,7, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 22 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Carmelo Romero Núñez.—El Secretario interino, Camilo Domínguez Mendoza.—13.728-E.

812 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se deja sin efecto la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Jefe del Servicio de Limpieza Pública.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 19 del actual, acordó dejar sin efecto la convocatoria de plazas ocupadas con anterioridad al 1 de junio del presente año, con carácter distinto al de propiedad, para dar cumplimiento a lo que establece el artículo primero del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, que autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión por el personal que presta servicio con el carácter de interino, eventual, temporero o contratado, como funcionario de carrera, de las plazas que vienen ocupando.

La expresada convocatoria es la siguiente:

Anular la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Jefe del Servicio de Limpieza Pública.

Melilla, 27 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—264-E.

813 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mogán por la que se hace público el nombre del opositor provisionalmente admitido a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero con título superior de esta Corporación.*

Ha sido admitido provisionalmente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero con título superior del Ayuntamiento de Mogán el siguiente aspirante:

1. Don Marcelino Martín Artiles.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si no se formulara reclamación alguna en su contra.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 5.º del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, apartado segundo, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, base tercera de la presente convocatoria.

Mogán, 22 de diciembre de 1977.—El Alcalde-Presidente.—224-A.